



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El Sr. Alcalde de esta Villa, ha dictado Resolución nº 276/2025 de fecha 13 de marzo de 2025, que copiada literalmente dice:

“Vistas las bases publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 249 de fecha 30 de diciembre de 2024 que rigen la convocatoria del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo acceso libre concurso-oposición en la que se constata un error de transcripción en la redacción de las mismas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para el proceso selectivo citado, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, en base a los arts. 21.1 de la Ley 7/1985 RBRL y cláusula 4ª de las bases, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Rectificar de oficio el error de transcripción detectado en las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 1381/2024, de fecha 20 de diciembre de 2024, que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para cubrir, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso-oposición, dos (2) plazas de Auxiliar Administrativo, en los siguientes términos:

Donde dice:

“7.3. Fase de Oposición. 50 puntos.

Pruebas selectivas.

La fase de oposición constará de tres pruebas obligatorias y eliminatorias a celebrar por el siguiente orden.

Primera prueba

(....)La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener una puntuación mínima de 5 puntos (20 preguntas netas una vez aplicada la fórmula), o la que proporcionalmente corresponda de haberse anulado preguntas (...)

Debe decir:

“7.3. Fase de Oposición. 50 puntos.

Pruebas selectivas.

La fase de oposición constará de tres pruebas obligatorias y eliminatorias a celebrar por el siguiente orden.

Primera prueba

(....)La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener una puntuación mínima de 5 puntos (25 preguntas netas una vez aplicada la fórmula), o la que proporcionalmente corresponda de haberse anulado pregunta (...)

SEGUNDO. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión, para participar en esta selección, relacionadas en los anexos adjuntos a esta resolución:

Anexo I: Lista de personas admitidas.

Anexo II: Lista de personas excluidas provisionalmente.

TERCERO. Conceder un plazo de 10 días hábiles a los aspirantes provisionalmente excluidos u omitidos para subsanar los defectos causantes de su exclusión u omisión, contados a partir del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

CUARTO. De conformidad con la base 6ª designar como miembros del Tribunal Calificador a los/as siguientes Funcionarios de Carrera, quedando a salvo el deber de abstención y recusación,

	Titular/Suplente	ADMINISTRACIÓN
Presidente	D. Raúl Sánchez Román	Ayto. Torrijos
	Suplente: D. Ángel Fernando Escalonilla García-Patos	Ayto. Torrijos
Secretaria	Dª. Ana Belén Díaz García	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Mª Rosario Serrano Marcos	Ayto. Torrijos
Vocales	Dª. Verónica Mª Valdivieso Díaz	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Lucía Gallardo García	Ayto. Torrijos
	Dª. Ana Isabel Delgado Raso	Ayto. Torrijos
	Suplente: D. Mª Concepción Martín Barajas	Ayto. Torrijos
	Dª. Vanesa Jareño Velasco	Ayto. Torrijos
	Suplente: Dª. Mª Querubina Nombela de la Mata	Ayto. Torrijos

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público – LRJSP-.



QUINTO. Convocar a los/as miembros del Tribunal Calificador y a los aspirantes admitidos el día 22 de mayo de 2025, a las 10:30 horas, en el Vivero de Empresas Manuel Díaz Ruiz, sito en Avda. de los trabajadores, 22, C.P: 45500, de Torrijos (Toledo) para la realización de la primera prueba de la fase oposición.

SEXTO. Publicar anuncio con el contenido de la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2021-oep/2-plazas-de-auxiliar-administrativo-proceso-selectivo.html>.

SÉPTIMO. Dar traslado del presente Decreto a los miembros del Tribunal Calificador, al servicio informático, a la Concejalía de Administración General, Hacienda y Personal, y al Pleno Corporativo Municipal en la próxima sesión que celebre, para su conocimiento y a los efectos oportunos."

ANEXO I

LISTADO DE ADMITIDOS

2 PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Número	Apellidos y Nombre
1	AGUDO DEL OLMO, ANA
2	ALCÁZAR ROMÁN, ROCÍO
3	ALVAREZ DIAZ, JANA
4	ALVAREZ GARRIDO, VANESSA
5	ALVAREZ IGLESIAS, ALFREDO
6	ALVAREZ LOSA, MIRYAM
7	APARICIO DE ANA, ARAITX
8	ARIGITA ALONSO, DANIEL
9	BALLESTER CEREZO, IRENE
10	BALTASAR BALTASAR, MARIA GUADALUPE
11	BERMEJO JIMENEZ, REBECA
12	BLANCO MISENA, SALUD
13	BLANES ANDRES, CRISTINA
14	BODAS MUÑOZ, MARTA
15	BRAJOS VIERA, ANGEL LUIS
16	CABRERA HERNANDEZ ANA MARIA
17	CALVO LOPEZ, LUNA
18	CASTELLANOS BAUTISTA, NOELIA
19	CASTILLO MARTIN, REBECA
20	CONEJO GONZALEZ, ANGEL LUIS
21	CONSUEGRA ESTEBAN, NURIA
22	DE LA FLOR SANCHEZ, MARIA PALMIRA
23	DE PINHO DA SILVA, ANGELY VANESSA
24	DEL CERRO FERNANDEZ, RUBEN
25	DIAZ ALONSO, LETICIA
26	ELENA NIETO, CRISTINA
27	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL
28	FERNANDEZ LOPEZ, LAURA
29	FERNANDEZ PALOMO, NATALIA
30	FUENTES PARRA, ALICIA
31	GARCIA BONILLA, FRANCISCO
32	GARCIA GARCIA, VIRGINIA
33	GARCIA GARRIDO, SUSANA
34	GARCIA LLORENTE, IRENE
35	GARCIA PRIETO, MARGARITA
36	GARCIA TELLO, SONIA
37	GOMEZ MARTIN, LUCIA



38	GOMEZ NOMBELA, RUBEN-DARIO
39	GOMEZ-ESCALONILLA GOMEZ-ESCALONILLA, MARIA SOLEDAD
40	GONZALEZ ALONSO, ANA MARTA
41	GONZALEZ GARCIA, ANDREA
42	GONZALEZ MARTIN, PILAR
43	GONZALEZ VARELA, EFRAN
44	GORDILLO MENENDEZ, NURIA
45	GROZA , LIDIA MARIANA
46	GUTIERREZ DE NUÑEZ, NATALIA
47	HERMOSA CHAPARRO, ANA MARIA
48	IGUAL SUELA, MARIA
49	LEON CASALLAS, MARLUY GINETH
50	LOPEZ CARAVACA, NOELIA
51	LOPEZ CZERNA, CELIA
52	LOPEZ GALVEZ, RAQUEL
53	LOPEZ NOMBELA, CAROLINA
54	LOPEZ PEDRERO, MARIA MONTSERRAT
55	LORENZO MARTIN, ALBERTO JOSE
56	MAROTO PALACIOS, RAMON
57	MARTIN DELGADO, ANTONIO
58	MARTIN VAZQUEZ, ALEJANDRA
59	MENCIAS MANCEBO, CRISTINA
60	MORON DEL POZO, NURIA
61	MOYA MORCILLO, ALEJANDRO
62	NAVAS RODRIGUEZ, RUTH
63	NOMBELA FERNANDEZ, CARLA
64	OCAÑA OLIVARES, SOFIA
65	ORGAZ REDAJO, LOURDES
66	PALOMO GONZALEZ, ALEJANDRA LUCIA
67	PALOMO MARTINEZ, AARON
68	PALOMO TORRIJOS, MONICA
69	PARGAS PEREZ, LORENA
70	PARGAS PEREZ, NATALIA
71	PENES, CATI
72	PEREZ CORONADO, SUSANA
73	PEREZ GARCIA, MARINA
74	PEREZ NUÑEZ, VERONICA
75	PEREZ ROJO, AFRICA
76	QUERO FERNANDEZ, MERCEDES
77	RAMOS HERNANDEZ, NOELIA
78	RAMOS LUDEÑA, MONICA
79	RAMOS MORENO, RAQUEL
80	REAL SANCHEZ, LAURA
81	REY AGUDO, CRISTINA MARIA
82	RODRIGUEZ CONEJO, ANA MARIA
83	RODRIGUEZ GONZALEZ, DANIEL
84	RODRÍGUEZ LÓPEZ, M ^a DEL PILAR
85	RODRIGUEZ PEREZ-HIGUERAS, RODRIGO
86	ROMERO CABRERA, DAVID
87	ROMOJARO GOMEZ- REY, CONCEPCION
88	SAEZ CAÑIZARES, DAMASO
89	SANCHEZ ALONSO, JORGE
90	SANCHEZ CASADO, GREGORIO
91	SANCHEZ SOTELO, SANDRA



92	SILVA PARRA, JUDIT
93	TABASCO LOPEZ, PALOMA
94	TENORIO ALONSO, IRENE
95	TOLEDO MOREIRA, SERGIO
96	TRIGUEROS MERIDA, DANIEL
97	TRUCHADO MARTIN, OSCAR
98	VALENCIANO SALVADOR, CRISTINA
99	VARON PEREZ, CARMEN

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS 2 PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Número	Apellidos y Nombre	Causa exclusión
1	ARRANZ RODRIGUEZ, MARIA GLORIA	A
2	CORRALES GARCIA, MARIA CRISTINA	A
3	FERNANDEZ POSE, GREGORIO	A
4	GUTIERREZ EXPOSITO, ISMAEL	A
5	NUÑEZ MARTIN, MARIA RAQUEL	A
6	SERRANO IZQUIERDO, MERCEDES	A

CAUSA DE EXCLUSIÓN		FORMA DE SUBSANACIÓN
A	No queda acreditado con la documentación aportada el derecho a la exención del pago de los derechos de participación por la condición legal de demandante de empleo en los términos previstos en la Base 3.5 de la convocatoria.	Presentación de: a) Certificación emitida por la Oficina de los Servicios Públicos de Empleo acreditativa de demandante de empleo con fecha anterior a la publicación de la convocatoria (16/01/2025) y con vigencia hasta la fecha de presentación de la solicitud, o b) Tarjeta de demandante de empleo inscrito con fecha anterior a la publicación de esta convocatoria (16/01/2025) y actualizada a la fecha de solicitud, debidamente sellada.

Torrijos, 14 de marzo de 2025.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº./.-1391